



OPTICA2000

SÍGUENOS

WWW.FASGA.COM



fasga

PUNTOS MÁS IMPORTANTES TRATADOS EN EL COMITÉ INTERCENTROS DE ÓPTICA 2000

CONVENIO

A lo largo del primer semestre del año 2021, se prevé la aplicación de los distintos Convenios Provinciales de referencia. Hasta que cada provincia adopte el suyo, se seguirá utilizando el actual de Grandes Almacenes.

No se descarta realizar un monográfico de Convenio Colectivo para unificar criterios en diferentes cuestiones, sin menoscabar ningún derecho, pero asegurando no crear agravios entre provincias.

VACACIONES Y BOLSA

De forma provisional, la Empresa propone continuar con la aplicación del convenio ANGED (Turnos de 21 y 10 días y bolsa de 350€) hasta que se puedan valorar las posibilidades de los Convenios Provinciales de aplicación.

TIMEGRIP

Se están acabando de actualizar los fichajes y aclaración de dudas. A final de año se entregará un calendario a todos los empleados para validar los saldos que se arrastrarán al calendario de 2021.

HORARIOS

Los horarios trimestrales se pueden replicar en timegrip trimestralmente o entregar documento escrito para cada mes, con las modificaciones correspondientes si las hubiera.

DESCANSO DE 15 MINUTOS

El descanso obligatorio para jornadas de más de 6 horas deberá ficharse, tanto al dejar el puesto como al reincorporarse. Si por alguna razón, algún trabajador no ha podido disfrutar de ello, circunstancialmente, se le considerará tiempo efectivo de trabajo y consumirá horas anuales de prestación.

PREJUBILACIONES

No existe plan de prejubilación, pero se favorecerá al personal que supere los 61 años, tenga los años de cotización suficiente para jubilarse anticipadamente y quiera hacerlo a los 63 o 64 años.

IDENTIFICACIÓN CON DNI A LA ENTRADA DE ECI

Una vez que se actualice la aplicación de ECI para explotaciones ajenas, deberemos cumplir la normativa, identificándonos a la entrada de los centros con el DNI.

COMPLEMENTO DE APERTURA DE LAS 50 TIENDAS

Se harán cálculos estimados, que serán efectivos en el segundo pago del mes de noviembre o nómina de diciembre. En el futuro podrán ser regularizados (en positivo o negativo), según los datos reales del SEPE.

#FASGAahoramasquenunca